



1. Terreno natural compactado
2. Cama o lecho de hormigón no estructural HNE-20/P/20, 20,0 cm de espesor y ancho el de la base del bordillo más 10,0 cm a cada lado.
3. Refuerzo o tacón con hormigón no estructural HNE-20/P/20, de 10,0 cm. de fondo.
4. Capa de mortero de cemento M-5, duro y de consistencia seca.
5. Bordillo recto hormigón doble capa UNE-EN 1340, C8 - 20/16 x 30 x 50, Mod. Valencia rejuntado con mortero de cemento M-5.
6. Cama o lecho de hormigón no estructural HNE-20/P/20, 10,0 cm de espesor y ancho el de la base de la rigola más 5,0 cm.
7. Rigola de hormigón doble capa R14 - 7,5 x 20 x 50 cm., rejutada con mortero de cemento M-5.
8. Sub Base granular de 25,0 cm de espesor, realizada con zahorra natural caliza y compactación al 95% del Proctor Modificado.
9. Base granular de 25,0 cm. de espesor, realizada con zahorra artificial caliza, y compactación al 95% del Proctor Modificado.
10. Riego de imprimación con 1,5 kg/m² de emulsión bituminosa catiónica C60BF4 IMP, con un 60% de betún asfáltico como ligante y aditivo fluidificante.
11. Capa de 8 cm de espesor de mezcla bituminosa continua en caliente AC22 bin S, para capa intermedia, de composición semidensa, con árido calcáreo de 22 mm de tamaño máximo y betún asfáltico de penetración, según UNE-EN 13108-1.
12. Riego de adherencia con 1,0 kg/m² de emulsión bituminosa catiónica termoaderente C60BP3 TER, modificada con polímeros, con un 60% de betún asfáltico como ligante.
13. Capa de 5 cm de espesor de mezcla bituminosa continua en caliente AC16 surf D, para capa de rodadura, de composición densa, con árido calcáreo de 16 mm de tamaño máximo y betún asfáltico de penetración, según UNE-EN 13108-1.
14. Base granular de 15,0 cm. de espesor realizada con zahorra artificial caliza, y compactación al 95% del Proctor Modificado
15. Solera de hormigón no estructural (HNE-20/P/20), de 15,0 cm de espesor, acabado reglado.
16. Capa de agarre de pavimento formada por Arena-cemento, sin aditivos, con 250 kg/m³ de cemento Portland CEM II/B-L 32,5 R y arena de cantera granítica.
17. Solado de baldosa hidráulica de cemento resistencia a flexión T, carga de rotura 3, resistencia al desgaste G, 20x20x3 cm. color gris rejuntada con lechada de cemento 1:2 CEM II/B-P 32,5 N

NOTA: Para determinar las dimensiones del **ITINERARIO PEATONAL ACCESIBLE**, y tolerancias admisibles en espacios urbanos consolidados se estará a lo dispuesto en la legislación siguiente o la que le sustituya:

- Decreto 65/2019, de 26 de abril, del Consell, de regulación de la accesibilidad en la edificación y en los espacios públicos. (DOGV. N° 8549 / 16.05.2019)
- Orden TMA/851/2021, de 23 de julio, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y la utilización de los espacios públicos urbanizados. (BOE. N° 187 / Jueves 6 de agosto de 2021).